

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0198

Tlalpan CDMX; a 07 de Septiembre de 2023.

C. Alberto Javier Castañeda Hernández

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] con alineamiento D-A-1-342 del Panteón San Andrés Totoltepec para que sean Reinhumados de Inmediato Junto al Cadáver de la Adulta [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

Administrador de Panteones



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ